

# RAE JURISPRUDENCIA

REVISTA DE ANÁLISIS ESPECIALIZADO DE JURISPRUDENCIA

AÑO VI | N° 75 | SETIEMBRE 2014

**Director**  
Giovanni Priori Posada

**Directora Ejecutiva**  
Xavier Pérez Benazar

## ESPECIAL

### Proyecto de Ley que despenaliza el aborto

#### Además

Una mirada histórica del Servicio Registral Peruano

Derecho Registral Peruano: cuando se empiezan a juntar la Ley y los Precedentes de Observancia Obligatoria

Tercería de Propiedad

Estrategias jurídicas para mantener el control de la propiedad de la empresa familiar

Constitución de empresas por encargo de clientes extranjeros

Derecho y Empresas Familiares

Nulidad de Acto Jurídico

El derecho de participación política y el voto facultativo en el Perú

Proscripción de la censura previa

Protección constitucional de la ecología

El control de convencionalidad

Derecho al trabajo

Idoneidad del servicio

La indemnización vacacional

Desnaturalización de contrato

Venta de unidades inmobiliarias por empresas no residentes

Impuesto a la Renta sobre riquezas obtenidas ilícitamente

Pronunciamientos del Tribunal Fiscal referidos al Impuesto de Alcabala

Apuntes referidos al Impuesto de Alcabala





## Derecho y empresas familiares

## COMENTARIO

La vida nos permite escoger entre dos caminos: uno, fácil, cómodo y sin aspavientos; y, otro, con obstáculos que constantemente hay que sortear con ingenio. El primero es el camino del seguidor, mientras que el segundo es el camino del líder. Pues con esta excelsa obra titulada "Derecho y empresas familiares. El protocolo familiar en las MYPES familiares peruanas" (Lima, Thomson Reuters, 2014), la joven abogada Sandra Echaiz demuestra que ya se encaminó como líder de su generación y, parafraseando al poeta sevillano Antonio Machado, diremos que ella hace camino al andar. Así aplaudimos con beneplácito este ímpetu forjador de nuevas ideas que se traduce en una permanente sed de conocimientos, en la curiosidad del descubrimiento y en la osadía intelectual de recorrer el camino en forma distinta. Todo eso hace Sandra Echaiz, convirtiendo los problemas en retos, que se plantea y logra superar con la vehemencia proveniente de su juventud y la seguridad de su saber. Ella ha impregnado en su pensamiento la motivadora idea que cuanto más grande es la dificultad, mayor es la gloria de vencerla.

Soy testigo de excepción de la encomiable tarea que emprendió Sandra y no me refiero solamente a esta obra, ni a su premiada tesis que le sirvió de sustento, sino que voy mucho más allá: me refiero a su plan de vida, aquel que espontáneamente empezó siendo una precoz pre-escolar que sorprendía a propios y extraños con la memorización de textos cuando aún no sabía leerlos; y aquel que corroboró su éxito cuando permitió que sea admitida, a la vez, a cinco universidades locales, provocando la atención de la prensa. Los aplausos nunca han sido esquivos para Sandra Echaiz, como cuando recibió el premio a la excelencia académica en el Colegio Santa María Eufrasia, cuando recibió una mención honrosa en un concurso de la Pontificia Universidad Católica del Perú o cuando ganó un concurso nacional de la Sociedad del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Pero la algarabía de esos reconocimientos no ha pertur-

bado su humildad ni ha distraído su atención en la constante superación; esta obra es una prueba de ese espíritu emprendedor.

En alguna ocasión la maestra de John Lennon le preguntó a éste qué quería ser de grande, a lo que él respondió: "Quiero ser feliz". Ella le dijo que él no comprendía la pregunta, a lo que John Lennon replicó que ella no comprendía la vida. No le faltaba razón y es que todo sería sustancialmente mejor si es que la brújula personal tendría como norte la felicidad: el estudio, el trabajo y cualquier esfuerzo resulta gratificante cuando se hace con agrado. Estoy convencido que Sandra es feliz con el pasado que acopia, con el presente que disfruta y con el futuro que avizora. Ser una destacada profesional se cimienta en ser una persona noble.

El visionario Steve Jobs decía que "la innovación es lo que distingue al líder de sus seguidores". Sandra Echaiz innova el tradicional Derecho con la presente obra pionera en el Perú sobre el tratamiento jurídico de las empresas familiares, la cual detenta proyección internacional. Ese carácter innovador que a ella la identifica es una exigencia para que prosiga en el camino de la investigación, superándose a sí misma, siguiendo el pensamiento del mejor bailarín de ballet del mundo, Mikhail Baryshnikov, quien confiesa: "No intento bailar mejor que nadie. Sólo trato de bailar mejor que yo mismo". Y es que, bajo la filosofía de Platón, "la primera y la mejor de las victorias es la conquista de uno mismo". Sandra inicia su vida profesional con paso firme, convirtiéndose en ineludible referente del Derecho Empresarial. Su inteligente análisis de las empresas familiares ya forma parte de la doctrina más autorizada sobre la materia y su nombre empieza a impregnarse en letras de molde en la literatura jurídica de reconocida solvencia, por lo que le auguro mayores éxitos en su labor de abogada y académica. Felicidades, hermana.